

Quito, 7 de Mayo 2012

## INFORME DE COMISARIO

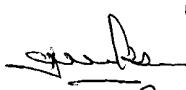
A los señores Accionistas y Junta de Directores de EMPRESA COMERCIAL VELA LEIVA S.A.

1. He revisado el balance general de EMPRESA COMERCIAL VELA LEIVA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 279, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la contabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2011, se presenta acorde con sus operaciones. Presenta una utilidad neta de \$ 235 mil (8% sobre ventas) vs. \$ 361 mil en el 2010, (18% sobre ventas) tiene una diminución del 35%.

Las ventas netas aumentan en el 41%. El margen bruto del año 2011 es del 47,2% vs. el 62,8% del año 2010.

La compañía, presenta un índice corriente de 2,52 su endeudamiento respecto al total de activos es del 40%. Su patrimonio se encuentra respaldado en un 90% con activos fijos e inventarios.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPRESA COMERCIA VELA LEIVA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha están de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.



Jaime Romero  
COMISARIO  
CPA Reg Nac. 24970



